

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

41 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el “Suministro de medicamentos exclusivos Pertuzumab/Trastuzumab”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PNSP SUM 2023/025.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos Pertuzumab/Trastuzumab.
 - c) Lotes:

LOTES	DESCRIPCIÓN LOTE
1	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PERTUZUMAB/TRASTUZUMAB

- d) CPV: 33690000.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 4.287.767,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	1.588.062,00 €	63.522,48 €	1.651.584 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de marzo de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de abril de 2024.
 - c) Contratista:

LOTES	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
1	ROCHE FARMA, S. A.	1.588.062,00 €

d) Importe de adjudicación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL
1	1.588.062,00 €	63.522,48 €	1.651.584 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 21 de marzo de 2024.

Fuenlabrada, a 23 de abril de 2024.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/6.601/24)

